

A las modas de París

M.^{ME} L. DESSAUX

Modista en Sombreros y vestidos

Frente al Banco Nacional

Esquina de las calles de Yanacocha e Ingavi—26—31.

Madame Dessaux, avisa a sus favorecedoras de esta ciudad y de toda la república, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreras para la estación del Invierno.

Las personas elegantes y de buen gusto, encontrarán en su establecimiento, sombreras y gorras de castor blanco, plomo y negro, y de terciopelo granata, azul marino y negro, todo a la última moda.

Se reproduce cualquier modelo de sombreras o gorras.

OBSERVACION—M^{ma}. Dessaux hace todos los sombreros y vestidos sobre medida y se encarga de poner a la moda y adornar todo sombrero de paja y castor para señoras y niñas.

TODOS PEDIDOS DEL INTERIOR SE MANDA FRANQUEADO DE TODO GASTO

SOMBRERERIA DE PARIS

DE E. DESSAUX.

FRENTE AL BANCO NACIONAL

Esquina de las calles de Yanacocha e Ingavi 26—31.

El dueño de este establecimiento avisa a sus favorecedores que acaba de recibir sombreros de todas clases para niños, corbatas blancas, negras y de colores para caballeros, guantes, pañuelos de hilo fino, fulards para montar a caballo.

Cajitas de dulces finos para obsequio.

La casa se encarga solamente de la compostura de los sombreros comprados de dicho establecimiento y los devuelve como nuevos.

Importacion directa y especial de Francia.

Aviso a los hacendados

En la misma Sombrereria se acaba de recibir semillas de la última cosecha en Francia, de legumbres, flores y Eucaliptos de todas clases: las semillas vienen de la primera casa de horticultura de París, que ha sido premiada con una medalla de oro en la Exposición de 1873.

CERVECERIA AMERICANA.

Para conocimiento de los consumidores, la etiqueta legítima es la que se halla en los números 628, 629 y 630 de este periódico.

1 Docena encajonada.....	Bs.	5	20
1 Id. con cascotes.....	"	4	40
1 Id. sin cascotes.....	"	3	60

Puntos de venta en todos los Hoteles y demás establecimientos acreditados.

Sombrereria Alemana

R. GEERDTS Y C.^{as}

Tiene el honor de avisar y ofrecer a sus favorecedores que acaban de recibir un nuevo y selecto surtido de artículos variados, a precios módicos.

Sombreros altos de felpa y castor
Id. bajos engomados y sueltos con cinta ancha
Id. de paja como pastoras, etc.
Id. de varias clases para niños
Corbatas finas de todas formas para caballeros y señoras
Pañuelos de seda grandes y chicos
Id. de hilo, algodón
Guantes de preville y de castor
Perfumeria surtida de Atkinson
Coronas de fieltro varias clases
Camisas de hilo, de franela, de algodón
Cuellos y puños de hilo para caballeros y señoras, por llegar
Flores artificiales, varias clases
Pulseras de caucho y metal fino
Anillos de id. id. id.
Guarda-pelos id. id. id.
Aretes id. id. id.
Peinetas de id. carei.

Fumadores de ambar y caucho
Peines de goma, carei y marfil
Cruces de caucho y metal fino
Botines para señoras, varias clases
Bastones id. id.
Ligas id. id.
Medias id. id.
Chicotillos id. id.
Tiro para caballeros.
Azul de ultramar y otros artículos

Cadenas, Escarcelas, Carteras, Porta-monedas, Tijeras, Escobillas de todas clases, Collares, Jemelos, Prendedores, Gorras de escritorio, Frazadas, Toallas, Paraguas, Jénero de seda, Cintas, Zapatos, Papeles, Fosforeras y fósforos, Cigarros puros, Vino de Grecia, Oporto, Jeréz, Bitter aromático, Caviar y Salmon y otras conservas.

Se arregla toda clase de sombreros

EL COMERCIO

DIARIO

Político, Industrial y Literario.

105—YANACOA—105

SUSCRICION.

(Pago adelantado.)

Por 152 números—Bs. 10

" 76 " " 5

" 38 " " 3

Números sueltos del día 20 centavos

Id. atrasados 30 "

No se admite suscripción por menos de 38 números.

Los Remitidos y Avisos que no estén pagados no se publicarán.

Juan de M. Benavente,

ABOGADO.

Calle del Mercado—Esquina del puente de Yanacocha—Casa propia—Nº 48.

(4m29.)



Botica y Drogueria Central.

En este establecimiento se vende a precios muy bajos:

Sulfato de Quina, esencia de Oregano, de rosa blanca, de anís, de menta, etc., vainilla fresca, jarabe de savia de Pino Marítimo, jarabe de ribano yodado, jarabe de Nafe de Arabia, leche condensada, Té Imperial, parches percosos, jarabe de Leoto, fosfato de cal. Bitter de Angostura legítimo, jarabes y confites de todas clases, barnices y pinturas, jabón desmanchador, mejor que la bostina y cualquier otra preparación para sacar manchas de cualquier clase de telas.

Se extraen muelas y dientes con la mayor perfección, gratis a los pobres de 1 a 2 p. m. se acomodan muelas y dientes artificiales en oro, con toda maestría y a gusto de los interesados.

Plazuela de San Francisco.

Gregorio L. Calero.

SAENZ HER.

Calle de Santo Domingo Ns. 101 y 103

ACABAN DE RECIBIR

Camisetas, calcinillos, camisas finas, papel para música, abanico, tiza para sacros, anillos, pisa-papeles, alfileres, pelotas, alfabetos para marcar, alfabetos de madera, argollas para llaves, tinta para marcar, cadenas, guardapelos, niveles de agua, brazaletes, brochas para barbas, carton briol, tarjetas, cajas para sellos, sellos con lotras, coches con caballos para niños, diamantes para cortar vidrio, fanales, juegos de dominó, juegos de damas, gamuzas, guantes de piel de Suecia, corbatas, guantes de seda para señoras, necesarios de viaje, tiza para billar, medias de hilo de Escocia para señoras, hombres y niños, toallas, tela para pianos, compases, velocípedos, pizarras, lentes, brújulas, licoperas, costureros para señora, platos y vasos de cristal templado, palmarioras, canastas, cajas para guantes, cajas para dulces, alicates finos, cortadores, cigarreras; y un variado surtido de artículos de fantasía y escritorio.

Compran plata pija y oro.

Llegó, Llegó.

El gran surtido de paños y casimires—Sedán para ternos y pantalones. El beuf e Ingleses para las dos estaciones, grancé y piamontés para militares. El gran surtido camisas blancas y de color.

El dueño de este establecimiento recomienda el numeroso y variado surtido de ternos para niños de 3 a 11 años, todos nuevas formas y jéneros de última moda. Los que quieran vestir elegantemente a sus niños ocurran a la Sastreria Francesa.

Juan Ribatet.

Madame Ribatet

Calle de Ingavi—Casa de la señora Rita v. de Aramayo.

Especialidad de artículos para señoras y niños.

Importacion directa de París.

Acaba de recibir un selecto y variado surtido de:

Batas bordadas de cachemira para bautismo
Vestidos bordados de piqué para niño
Gorras de cachemira y otras clases
Cuellos de hilo para señoras, blancos y bordados
Pañuelos de batista, diferentes clases
Guantes de preville, de 2, 3 y 4 botones
Guantes de abrigo
Sombrillas elegantes, diferentes clases
Paraguas
Ligas de seda blancas y de color
Corbatas de tál y de seda
Abanicos muy elegantes y pordonos
Tál para velos
Encarnajados y barrederas, varias clases
Encajes de seda blancos y negros
Corsets, verdaderas ballenas
Azañares, ternos completos
Flores artificiales muy finas
Plumas de todo tamaño
Abrigos de punto para señorita
Salidas de baile, elegantes clases
Medias para señoras y niñas
Calcetines de hilo de Escocia y de algodón
Camisetas y calcinillos para caballeros
Y otros varios artículos.

Además, tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela, que constantemente recibirá artículos de todo gusto de las mejores y más acreditadas casas de París.

Precios sin competencia.

También hace vestidos sobre medida.

Sastreria Francesa

El dueño de este establecimiento tiene a bien avisar a sus favorecedores tanto de esta capital como del interior de la república, que además del selecto surtido que tiene actualmente, en breves días recibirá un nuevo y variado de paños para levita y casimires para chaqués, Sedán. Cortes para ternos y pantalones de las fabricas Elbeuf, Liouwer Roubeix e Ingleses.

Un gran surtido de camisas blancas y de color, fabricacion especial para la casa, de distintos precios. Como igualmente un surtido de vestidos para niños de las mas acreditadas casas de París. (Maisan Costard, Blum A. Salomon.)

No es de mas de advertir al consumidor, que además de las buenas telas, es de considerar los buenos materiales que siempre tiene para la perfeccion de los trabajos que se le encomiendan.

En esta casa se encuentra una esmerada exactitud. Dado un voto de agradecimiento a las personas que me han favorecido tanto de esta ciudad como de la colonia extranjera.

P8m30m.

J. Ribatet.

DR. E. P. DUCLOS

CIRUJANO DENTISTA DE LIMA.

Ofrece sus servicios profesionales.

Casa de Aramayo, esquina de la Plaza de Armas.

Reglamento de elecciones.

Es una de las principales bases del gobierno representativo la lei que reglamenta el ejercicio del derecho de sufragio. Si ella es buena, la eleccion representa la voluntad de los electores; pero si es viciosa en su fondo o en su forma, se presta a todo jénero de abusos, supercherías y fraudes. Así es como los gobiernos tiránicos han tenido cuidado especial de expedir reglamentos electorales que aparentemente conformes con el espíritu de la Constitución, dejaban en manos del poder un medio fácil de que su voluntad predominase sobre la de los ciudadanos.

Creemos que el congreso de 1882 no dará de mano a la reforma del reglamento vijente de elecciones, que es reclamada por la opinion pública con carácter de urjencia.

Para ese caso, nos apresuramos a formular algunas indicaciones aconsejadas por la observacion que hemos hecho de los defectos y vacíos de dicho reglamento, en su aplicacion práctica.

No por otro motivo que por el de comprender disposiciones para eleccion de dos cámaras, fué puesto en vijencia el reglamento electoral de 1878, no obstante sus notables vacíos sobre eleccion de municipales, sobre los casos en que haya de practicarse una eleccion en punto donde no funcionaba municipalidad, sobre las atribuciones de las mesas receptoras, etc.

Ese reglamento contiene una innovacion importante, la de suprimir la intervencion de las municipalidades en las funciones electorales, a fin de que desapareciera todo motivo de injerencia de los ayuntamientos en las luchas ardientes de la política. Este punto debería quedar definitivamente establecido; pero si consignando las medidas de prevision para las emergencias posteriores a la emision de los sufragios.

Nos referimos a los casos de escusa, renuncia o inhabilitacion de los elegidos, sean municipales o diputados. La actual mesa receptora, reunion de ciudadanos particulares para dias y actos limitados, se disuelve luego que termina su cometido. ¿Quién recibe entonces las escusas, quién llama a los suplentes en su caso? Antes lo hacia la municipalidad, corporacion permanente y en cuyo poder quedan las anforas, libros, boletos de sufragios, etc. Ahora ya no puede verificarlo, y de ahí resulta que hasta la fecha no tienen representacion en este congreso varios distritos electorales.

Pero el punto que reclama reforma indispensable es el de las suplencias indefinidas de senadores, diputados y municipales, en el orden del número de votos que obtengan.

Débase a ello el que hayan tomado asiento en varias legislaturas individuos que, quizá por casualidad, habian tenido dos o tres votos; y que con frecuencia ejercen las funciones de municipales, personas en cuyo favor aparecen uno o dos votos.

Esto no puede subsistir por mas tiempo, por lo mismo que nos halaga la esperanza de que quedará consolidado el régimen de las instituciones. No chocas hasta al simple buen sentido que un ciudadano llegue a ser miembro del senado nacional durante seis años por diez o doce votos, o quizá por menos?

El sistema eleccionario anterior a 1861 reconocia en toda eleccion de representantes o municipales, propietarios y suplentes. Pero según ese sistema quedaban completamente privadas de representacion las minorías.

La mayoría que elegía a los propietarios venia ser la misma que designaba a los suplentes. Fué pues el deseo de dar acceso a las minorías en las elecciones el que determinó la innovacion, que en la práctica dá lugar a las consecuencias que acabamos de notar. Tómese pues un término medio. Fijese un quantum de sufragios como indispensable para las suplencias. Por ejemplo, en un distrito electoral que dá cuatro diputados, el último tiene 200 votos; designese una mitad, tercera o cuarta parte de este mínimo para la proclamacion del suplente respectivo. Hágase otro tanto con respecto a los municipi-

pes. Y si no hai ningun ciudadano que reúna el número señalado de sufragios, procédase a nuevas elecciones.

Volveremos a ocuparnos de este importante asunto.

Exterior.

Chile.

Santiago, julio 23 de 1882. Ayer hemos recibido de nuestro corresponsal en Santiago, las siguientes noticias:

El ejército se va a aumentar en cinco mil hombres para hacer sentir al Perú todo el peso de la guerra.

En breve marchará para esa el capitán señor Vidal Gormaz; jefe de la oficina hidrográfica, para arreglar los límites de la nueva provincia de Iquique.

Perú.

NUEVA LLEGADA DE TROPAS.

Los carabineros de Yungay y el Lander, llegaron ayer a las dos de la tarde del interior. Desembarcaron en la estación de Viterbo, en donde las esperaban algunos oficiales del ejército y otras personas.

En Chila han quedado fuerzas suficientes para detener el avance de los montoneros, cualquiera que sea el número.

El día de ayer se ha sentido un frío extraordinario en Lima. La ciudad tenia un aspecto verdaderamente triste, pues el sol dejó ver sus rayos un solo momento ni los comerciantes se dejaron ver la cara en sus establecimientos.

En su camino de Mollendo a Arica, nuestros buques divisaron tropas peruanas que marchaban sobre Mollendo, y una máquina del ferrocarril que conducía al mismo puerto a los colonos de Arequipa.

Se ignora el objeto de este viaje.

GRAN RINTEIRO EN PIAGUA. La autoridad superior de este puerto recibió ayer de Piagua el siguiente telegrama:

Iquique, julio 23 de 1882. (Recibido de Piagua a las 1.40 p. m.)

Señor jefe político: En este momento se ha quebrado, en toda la parte que estaba sobre el mar, el muelle de contrapeso de los señores Loais y Pasco.

Este fatal accidente es un grave contratiempo que experimentan las principales casas exportadoras de salitre de este departamento.

Ha habido cuatro hombres heridos, pero ninguno de gravedad.

Dios guarde a U. S.

A. Casas Páez.

ALIANZA ARGENTINO-URUGUAYA.

(Del "Telégrafo marítimo" de Montevideo.)

Nos parece que esta vez no viola el octavo mandamiento la "Patria Argentina" en el siguiente acéptico:

"Nadie cree en Montevideo que la remota y el aumento del ejército, que la adquisicion de numerosos elementos de guerra, tengan por objetivo la defensa contra peligros o amenazas de comocion interna. Todo eso, en el concepto general, obedece al pensamiento de una guerra extranjera, y, digámoslo francamente, de una guerra contra el Brasil en la alianza con la república Argentina."

NOTICIAS DIVERSAS.

El rei Humberto habia enviado al hijo mayor de Garibaldi el siguiente telegrama de pésame, tan luego que supo la muerte del grande hombre:

"El dolor que me hizo experimentar la muerte de su ilustre padre es tan grande como la desgracia que hirió la nacion. Mi padre me enseñó desde mi juventud a honrar en Garibaldi las virtudes del ciudadano y soldado; testigo de sus gloriosas expediciones, tuvo siempre por él la mas profunda afeccion y el mayor reconocimiento y admiracion. Estos sentimientos y el recuerdo de aquellos que el bravo general manifestó por mí y mi familia, me hacen sentir doblemente su pérdida irreparable. Asociado al luto de la familia del pueblo italiano y luto de la familia del mundo, soy intérprete del vivo pesar que yo participo con la nacion entera."

Traducimos del "Journal des Débats" del 16 de julio último:

"El señor Francisco Rosas ha enviado al señor presidente del consejo, ministro de negocios extranjeros, las credenciales por las cuales S. E. el señor Lizardo Montero, vice-presidente de la república del Perú, lo acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la república francesa, en reemplazo del señor Toribio Saez."

EL ARMAMENTO EN AMÉRICA.

Montevideo 7

La América del Sur, dice "La Nación," sigue las huellas de Europa. La república Argentina hace adq. de potentes buques. Dando buen tiempo viene preocupando a su ejército. El Brasil se fortalece, manda construir acorazados, y en el parlamento se discuten los elementos de guerra que aquel país posee y proclama la necesidad de prevenir contra las contingencias del futuro.

Buscando después "La Nación" las causas de estos aprestos bélicos, dice que bajo la aparente cordialidad que reina en el Brasil y la república, se oculta una cordial rivalidad y una conviccion perfecta de que tarde o temprano la guerra será inevitable. Un imperio en América, afiado, es un anacronismo para sostenerse, necesita no dejar prosperar a sus vecinos: la paz de las repúblicas que lo circundan es el mayor antagonista para la estabilidad de su régimen monárquico. El imperio del Brasil ve un peligro cada vez mas inminente en el acrecentamiento de poder de la república Argentina.

Últimas noticias por el cable.

Nueva York, julio 12.—M. de Lesseps protesta contra la detencion de buques en Port Said, como violatoria de la neutralidad del Canal de Suez.

La ciudad de Alejandría ardiendo, y partidas de criminales escapados de las cárceles están cometiendo atrocidades horribles.

Se ha explicado, que la protesta de Turquía contra el bombardeo, no tuvo por objeto sino disminuir la realizacion de un arreglo del asunto de Logiatera.

Noticia un telegrama de París que ha habido una explosión en la calle Louis Philippe. Doce casas fueron destruidas, murieron veinte personas y cuarenta quedaron heridas. Ocho de cien hombres están sin alojamiento por obra de la catástrofe.

Un telegrama de Londres anuncia que la lei sobre represion del crimen ha obtenido la sancion real.

Nueva York, julio 14.—Telegrama de Alejandría anuncia que la ciudad ha quedado casi destruida por el incendio; por todas partes se ven ruinas ennegrecidas y abundan los asesinatos y robos.

Arabi-Bajá con su fújida bandera de parlamento engañó al almirante Seymour y logró sacar sus fuerzas sin estorbo; una parte del ejército se retiró hacia Damahour y la otra a Rosetta.

Dícese que Arabi Bajá piensa destruir el Canal de Suez y establecer las nuevas fortalezas del Cairo hasta que haya reunido un ejército de doscientos mil hombres.

Sospéchase por algunos que han tratado con el falso profeta y supuesto Mesías, El Mahdi, para que provoque la guerra santa.

En Teheran, Rusia, se desarrolló un tren de ferrocarril y perecieron ciento setenta y ocho personas.

Nueva York, julio 15.—Dice un telegrama de Alejandría que se necesitan muchas columnas de los periódicos para describir las terribles escenas que se están realizando en aquella infortunada ciudad. Los beduinos libres de toda restriccion están saqueando, asesinando, matando, y esparciendo incendio por todas partes, sin que se hagan esfuerzos para extinguir las llamas.

Dos mil cristianos han sido asesinados.

Dícese que Arabi Bajá se está organizando para continuar la resistencia, y alienta a los ejércitos asirios, que se le unen en la guerra.

Al retirarse Arabi, dió órden de matar al Khedive pero éste consiguió escapar y se refugió en un buque de la escuadra.

Americanos notables que conocen a Alejandría critican severamente el error del almirante Seymour en haber permitido que se escapara Arabi-Bajá.

Arabi-Bajá está situado en Kafidwar y ha expedido una proclama en la cual declara sometido el país al régimen militar y ordena el embargo de las rentas.

El "Times" anuncia que los oficiales americanos que presenciaron el bombardeo, hacen elogios de los ingleses y los felicitan por la precision de los disparos de la escuadra.

Con motivo de los sucesos de Alejandría, la cámara de comercio de San Francisco ha pedido al congreso que asegure la proteccion de los Estados Unidos respecto del proyecto de canal de Panamá.

Un telegrama fechado en Copenhague el 25 de junio último, dice que el movimiento para la separacion de Noruega de Suecia, y la fundacion de una república, adquiere grandes proporciones. Agradece el mismo telegrama que se temen complicaciones desagradables.

Por el vapor "Orden" de la com. peña Atlas hemos recib. la noticia de la muerte de don Tomás Guardia, presidente de Costa Rica, ocurrida el 7 del corriente.

El señor Lizaso desempeñará la presidencia hasta octubre. Ha sido ya elegido para este alto puesto el señor don Próspero Fernández.

LA CUESTION DE EGIPTO.

Declaracion del gobierno inglés.—Captura de uno de los asesinos de lord Cavendish.

Pernambuco, julio 26.—Los diarios de Lisboa llegados por el vapor de hoy, contienen las siguientes noticias telegráficas de Inglaterra:

El gobierno, en contestacion a diversas interpelaciones, declaró en ambas cámaras hallarse resuelto a intervenir en el Egipto hasta donde lo exijen las necesidades impuestas por los acontecimientos.

Mientras los ingleses no ocupen con tropas el canal de Suez, la Francia se halla protejiendo con su escuadra el libre tráfico, pues las declaraciones pacíficas de Arabi Pachá a este respecto, no inspiran la menor confianza.

Uno de los asesinos de lord Cavendish fué capturado en Venezuela. El interrogatorio designó los nombres y la filiacion de los otros cómplices, pero ha sido imposible encontrarlos apesar del empeño de la policía.

París, julio 26.—El gobierno francés solicitó de la cámara un crédito suplementario de nueve millones de francos a favor del presupuesto de la guerra. La comision informante es contraria a la solicitud.

Telegramas.

AJENCIA HAVAS.

Valparaíso, julio 23 de 1882. París, julio 23.—Escriben de San Petersburgo que en aquella ciudad se habia descubierto una nueva conspiracion contra la vida del Zar, y que se seguia ligado a cincuenta nihilistas que se habian arrestado como sospechosos.

Pernambuco, julio 23.—Comunican las últimas noticias traídas por el vapor llegado hoy:

Araby-Pachá arma y adiestra a los indios apresuradamente con el fin de hacer frente a los ingleses. El efectivo del ejército de éstos alcanza a 25 mil hombres, de los cuales habian desembarcado 2 mil hasta mediados del presente.

Corre con insistencia el rumor de que el primer ministro, Gladstone, se resuelto a presentar su dimision a S. M. la reina Victoria, pero que se abstendrá por ahora en vista de la gravedad de la situacion interior y lo crítico de las relaciones exteriores de la Gran Bretaña.

En Alejandría se arrestó a Montoques que despreció la oferta de revólver sobre el Khedive Tewfik, creyendo era Arabi Pachá.

El bombardeo de Alejandría duró 5 horas durante las cuales, apesar del terrible efecto de la artilleria inglesa los egipcios se defendieron con verdadero valor.

Una de las primeras operaciones de los ingleses al desembarcar fué clavar los cañones del asedio.

Por parte de los ingleses resultaron solo 5 muertos y 40 heridos. En los egipcios es considerable.

El almirante inglés Beauchamp Seymour prohibió la entrada de buques de cualquier naturaleza al canal de Suez. (De "La Revista Comercial" de Tacna.)

PRENSA CHILENA.

En lo que se ocupan y en lo que debieran ocuparse nuestros legisladores.

(Editorial de LA REVISTA publicado por la sociedad literario-proteccion.)

Hace hoy cerca de dos meses que las cámaras empezaron sus reuniones periódicas.

¿Qué han hecho en los dos meses pasados?

Han tratado la calificacion de poderes.

¿Qué han resuelto?

Han resuelto que los poderes de ciertos ciudadanos no son legales.

¿Qué han resuelto sobre estos poderes dudosos?

Nada.

¿De qué mas han tratado?

Han tratado de la ereccion hecha en ciertos departamentos y que por no haberse hecho en las formas legales, se encuentran sin representacion en las cámaras.

¿Qué han resuelto sobre estas elecciones?

Nada.

¿Qué mas han tratado?

Han tratado sobre un proyecto en que se obliga la vacunacion.

¿Qué han resuelto sobre este proyecto en que campea el bien de la nacion y que las circunstancias actuales y el ejemplo de todas las naciones civilizadas hacen necesaria e inmediata su aprobacion?

Nada.

¿Sobre qué mas han tratado?

Han tratado sobre ciertas solicitudes particulares.

¿Han despachado alguna?

Ninguna.

En resúmenes cuentas qué han hecho?

Nada, absolutamente nada.

Por qué los señores legisladores están perdiendo el tiempo?

¿Es que la nacion no necesita sus trabajos?

Jamás Chile ha necesitado ni necesita del trabajo de sus legisladores como lo necesita en las actuales circunstancias.

¿Por qué entonces el poder legislativo no emprende su obra?

No lo comprendemos bien, le atribuímos dos causas: primera el que ciertos legisladores creen que los pueblos no nombraron sus representantes, para que en el seno de las cámaras fueran a lucir sus dotes oratorias y parlamentarias, y segunda que los señores legisladores que por primera vez lo son y que tienen que hacer.

A los señores que estén comprendidos en la primera causa, nos permitiremos dispararles un error, y a los que estén en la segunda, les recordaremos lo que han de hacer.

No consiste la gloria de un legislador en los aplausos que en sesion reciba de los asistentes a la barra.

No consiste tampoco en las felicitaciones que reciba por tal o cual discurso que pronuncie.

No consiste tampoco en la aprobacion de las leyes que presentó, si ellas sino redundan en bien de la nacion.

La gloria de un legislador, si la tiene bien después de concluida su legislatura, cuando reciba el agradecimiento de todo un pueblo, a quien favoreció y de quien recibe entonces el mas inmenso homenaje de gratitud, el de ser nuevamente elegido como su representante, puesto que deberá de nuevo, gracias a su moderacion, buen criterio, perseverancia y patriotismo desplegados durante la legislatura que deja.

Entonces viene la gloria; hoy aspirando a ella, hacen los señores legisladores por donde alcanzara, ya sea por los medios indicados o por otros medios y desde hoy sin discursos largos y estériles pasan a ocuparse de lo que interesa urgentemente a la nacion.

A los señores que se desentienden de lo que deben hacer, les recordaremos lo que necesita Chile es poblarse, enriquecerse y educarse.

Se necesita poblar a Chile para que produzca todo lo que está llamado a producir y que por falta de brazos, máquinas y elementos no produce.

Cuando Chile recibe medio millón de inmigrantes veremos nacer industrias, manufacturas, veremos utilizar gran parte de nuestro territorio hoy virgen siendo fértil.

¿Qué se objeta contra la inmigracion?

Que no habria unidad religiosa.

Esta objecion, como se deja ver, no es de peso ninguno, puesto que no está fundada en un hecho práctico y que ella por sí misma no es razonable.

No vamos a traer con la inmigracion pueblos enteros con sus divinidades, sus templos y sus religiones; vamos a traer jentes de muy mediana fortuna, jentes industriales, jentes propios del trabajo material, no los vamos a sacar de un mismo pueblo sino de diferentes puntos rurales de uno o mas naciones.

Comprendo que una nacion tenga su culto propio, pero tambien comprendo que en cada nacion, por cada tres millones de habitantes, hai a lo menos un millon que profesa una religion o inferiormente diverso culto del de la nacion, y tambien comprendo que esos millon que profesa diverso culto, no dañan en nada las creencias de los otros, por el contrario, todos los dias vemos jentes que cometiendo el crimen de abjurar la religion de sus padres, pasan de una religion a otra, esto lo vemos en Chile, y entonces los señores religiosos no tendrían un campo mas vasto, habiendo inmigracion, donde ejercitar las razones de sus creencias, llevando el convencimiento a millares de personas de que la única religion que se debe profesar es la nuestra, es decir, la católica.

¿Y no harían entonces un acto humanitario, no cumplirían entonces, según sus doctrinas, con los deberes sagrados que les impone su profesion?

Si esto es verdad, como lo es, ¿por qué temen los señores conservadores o religiosos que el aumento de poblacion en Chile traiga discordias y ruina?

Comparando la estension y poblacion de nuestro territorio con las de otros, vemos lo siguiente: que Chile de mayor estension que otras naciones europeas y americanas tiene por cada kilómetro de tierra 100 habitantes menos que las otras, y que por cada kilómetro en Chile hai cuatro habitantes, lo que es una miseria, y lo que prueba, palpablemente, que es necesario y urgente poblarlo y que los actuales legisladores debieran ocuparse inmediatamente de la inmigracion.

¿En qué mas han de ocuparse los señores legisladores?

Han de ocuparse de enriquecerlo. Para conseguirlo se necesita dárles un empleo productivo y activo a las hoy triplicadas rentas del estado.

La configuracion de Chile, larga y angosta, se presta como ninguna nacion para esplotarlo.

El hombre y la nacion tienen puntos muy semejantes. El hombre para vivir necesita que su cuerpo tenga circulacion de materias vitales que lleven de un extremo a otro el desarrollo y la vida.

La nacion necesita que se alimente, que se le cultive en toda su estension de extremo a extremo para que, como el hombre, se desarrolle y tome vigor.

Por esta circulacion el hombre y la nacion necesitan que toda su estension esté corrida por arterias y venas que lo lleven la vitalidad a todas sus partes.

Las arterias y venas en una nacion son las líneas de ferrocarriles y caminos que recorren su estension.

Cada línea de ferrocarril es una arteria y cada tren que por ella pasa es una gota de civilizacion y progreso que se dirige a puntos que necesitan de ella.

Si Chile estuviera atravesado por una línea de civilizacion, es decir, de ferrocarril desde Talca hasta Osorno, cosa que con inteligencia, dinero y trabajo se puede hacer, entonces poco a poco y sin sudores se irian despendiendo de esa línea madre, indefinidas y nuevas líneas que llevarían el progreso a esos puntos no esplotados y ricos que se encuentran al pie de los Andes y a las orillas del Pacífico y ramificándose mas se recojerían los tesoros que nos brinda la fértil y virgen Araucanía.

Para fundacion de ferrocarriles el poder legislativo no puede objetar que no exista inteligencia, pues la hai que no haya capitales, pues el estado tiene anualmente treinta millones de pesos invertibles; para el tercer requisito basta que estén subsanados los anteriores, porque con inteligencia y capitales todo se alcanza.

Pues bien, señores desmemoriados, inicien sus trabajos; puesto que ya les hemos recordado que para poblar a Chile tiene que dictar leyes que pronto nos traigan la inmigracion, que para enriquecerlo, tienen que emplear las rentas del estado en la plantacion de ferrocarriles y que para educarlo tienen que hacer lo que les indicaremos en el próximo número.

("Voz Chilena" de Iquique.)

Trascipciones

El doctor Aniceto Arce.

"La Industria" ha guardado y guardará como depósito inviolable, el trabajo, el bien. Quien lleva esas tareas, se siente honrado. Quien se entrega a la verdad, al orden y al progreso, tiene para la página de su vida el mas alto timbre de gloria. La pasion, el despecho, la desconfianza que no comprenden eso, y tergiversando el sentido de las cosas, fincan en ello la acorazada injuria. Des-

graciados, si supiesen cuánto de desprecio abunda para ellos, en el alma de un hombre honrado! Dejémoslos en posesion de sus tiendas de árabe, luchando contra una tendencia incoercible, contra el progreso.

"La Industria" saluda efusivamente al fundador de las empresas mineras del Sud, al jornalero de 3 años, justamente premiado por sus fatigas. Y lo saluda en nombre de la capital de la república, cuyos votos representa y cuyas bendiciones expresa en la gran mayoría de su recordario.

El país reclama la intervencion activa de hombres de labor como el Casado de estériles teorías, quien las iniciativas prácticas. Los caminos, las industrias, los brazos, la fuerza popular, son los elementos propios para mejorar las condiciones sociales del pueblo.

El doctor Aniceto Arce nos da un solo golpe la institucion focal que organiza la caridad en el cuartito: las hermanas de la caridad. Las tenemos aquí. Ya veremos si cubra alguna protejiendo el lecho del enfermo; ya tendrá el pobre, el hospital y en la poblacion, un río seguro, una casa de ángel que alivie el bálsamo al dolor y a la herida del corazón, del que corral y espasmodicamente sufre. Bien sea popular, extenso, según permasea. Si hubiese hombres sensibles a los sentimientos de gratitud que merece el que lo otorga, sería el tipo de la depravacion moral.

Hemos contemplado dos momentos esas economías inspiradas por el ideal y animadas por necesidades que solda la pureza de conciencia; hemos visto a esas heroínas débiles por la fuerza material y por ferocidad por el amor cristiano a la humanidad; y lo confesamos, llanto ha bañado nuestra alma, la elegria ha asomado a los labios. Ha mucho de estético, de grande y de divino en tan elevada misión. La Lluella del Cristo, estallando de lo infinito encorvado es el derrotador de ellas. La signa la aman, la recorren, la besaban ofreciéndole el sacrificio y dejados las espigas ensangrentadas que ha herido su planta.

Mas, como los destinos del país requieren como primordial el elemento de la enseñanza popular, el doctor Aniceto Arce, dota al país instituciones que deben educar a un pueblo, extendiendo su accion a todas las escuelas y consultando las verdaderas aspiraciones y necesidades de la sociedad.

La escuela es el mejor templo que puede levantarse en la civilizacion; la escuela es el fin a que se destinan las almas. Naturalmente, el plan debe desenvolverse, sistemático, enjecion a un método. Los institutos de Europa, seguramente que no bastarían para abarcar las múltiples exigencias de una enseñanza popular vasta. Es necesario complementar la obra.

El pensamiento de San Alberto fué: constituir internado y extendido, enseñanza y educacion, formar el corazón y la cabeza, hacer maduros, útiles, más reguladores del hogar, jentes del pueblo que sepan trabajar y ganar el pan honradamente.

No dudamos que el tiempo responderá bien a las esperanzas que concebimos respecto de ambas instituciones tutelares de la sociedad. Aparte de ello, el doctor Arce obsequia al país con otras cosas y propone en el orden industrial reanudar ideas. Reanuda sus labores interrumpidos por los azaros de una política insidiosa y pueril, volviendo al hogar como modelo de esposo y de padre, y al trabajo como ejemplo de virtud.

Recibido Bolivia y él, nuestra más entusiasta felicitacion, en nombre de los comunes intereses sociales y de la industria nacional.

La redaccion.

["La Industria" de Sucre.]

Se necesita poblar a Chile para que produzca todo lo que está llamado a producir y que por falta de brazos, máquinas y elementos no produce.

Cuando Chile recibe medio millón de inmigrantes veremos nacer industrias, manufacturas, veremos utilizar gran parte de nuestro territorio hoy virgen siendo fértil.

¿Qué se objeta contra la inmigracion?

Que no habria unidad religiosa.

Esta objecion, como se deja ver, no es de peso ninguno, puesto que no está fundada en un hecho práctico y que ella por sí misma no es razonable.

No vamos a traer con la inmigracion pueblos enteros con sus divinidades, sus templos y sus religiones; vamos a traer jentes de muy mediana fortuna, jentes propios del trabajo material, no los vamos a sacar de un mismo pueblo sino de diferentes puntos rurales de uno o mas naciones.

Comprendo que una nacion tenga su culto propio, pero tambien comprendo que en cada nacion, por cada tres millones de habitantes, hai a lo menos un millon que profesa una religion o inferiormente diverso culto del de la nacion, y tambien comprendo que esos millon que profesa diverso culto, no dañan en nada las creencias de los otros, por el contrario, todos los dias vemos jentes que cometiendo el crimen de abjurar la religion de sus padres, pasan de una religion a otra, esto lo vemos en Chile, y entonces los señores religiosos no

Juan Granier.

CALLE DE CHIRINOS NÚMEROS 36, 38 y 40.

Ajente comisionista.

Almacén de abarrotes.

Se encarga especialmente de la compra y venta de Letras Hipotecarias, Acciones de Banco y Sociedades Mineras, y compra oro y plata pija.

Tiene constantemente en venta un surtido completo de abarrotes. Lasafamas marcas de vinos y licores Granier Hermanos. Té fino y ordinario de diferentes marcas. Todo a precios sin competencia.

OTTO RICHTER

PUERTO PEREZ O CHILILAYA

Propietario del Muelle,
Ajente comisionista
y Agencia de vapores.

Relojería Suiza

J. NARDIN E HIJOS.

Plaza Mayor---bajo los portales

Este establecimiento, conocido desde mas de 30 años, tiene continuamente en venta relojes de oro y plata de toda clase y precios; un gran surtido de alhajas finas de oro y diamantes, como cadenas y prendedores, para señoras y hombres, aretes, guardapelo, tibis y botones de pecho. Además, un gran surtido de navajas de bolsillo y de barba, tijeras de todas clases, etc., etc.

Dicho establecimiento recibe frecuentemente de Europa, surtidos nuevos, y se encarga de toda clase de composiciones de relojes, con puntualidad y a precios equitativos.

ENRIQUE DE LA PEÑA

70, 72, 74.—CALLE DEL MERCADO—70, 72, 74.

LA PAZ.

PUERTO PEREZ.

Amargo de Angostura legitimo
Ajenjo en botellas enteras y 1/2 botellas
Aceto de Olivo en botellas y en latas
Alcohol de 30°, 32° y 40° cajas de 5 y 6 galones
Asucar de Santa Cruz en potecas
Id. de Tambo en picones
Id. del Norte en id.
Id. blanco molida
Id. gran lala
Id. moscada
Aros de Tambo
Id. de Chichayo
Id. de la India
Aji amarillo y colorado
Añil N° 9
Almidon
Almendras dulces
Camarones secos
Gominos
Cacao
Cachetillos chinos
Cera de Oestilla
Cigarrillos puros, habanos y hamburgueses
Cigarrillos de papel "La Gaceta"
Cueros secos de 11, 12, 13, 14 y 15 kilos
Id. charolados
Cofias La Grande Marquise 1, 2 y 3
Cofias De Lange fin y C. 1, 2 y 3
Cofias Luis Salguero
Cofias en 1/2 botellas
Cerveza R. M. E. E. Vriedy y otras
Cochinilla plateada
Cocinas finas, variado surtido
Chancas
Fósforos varias clases

ACRITUNAS MACHACADAS

ACRITUNAS EN CALDO

TRASLACION.

La casa Nueva de COMERCIO

Epifanio Aramayo

Se ha trasladado a la calle del Comercio, números 48 y 50, en la casa del señor Francisco Barriga.

El surtido general de mercaderías, que constantemente recibe de Europa, es de lo mas fino y elegante, en toda clase de artículos para señoras, caballeros y niñas, que vende por mayor y menor, a precios baratas.

A LA FAMA.

VIDAL Y BILBAO.

Gran surtido de

Abarrotes,

Licores,

Ferretería,

Lozas,

Cristalería,

Empapelados,

El surtido mas nuevo y completo que

hai en la plaza.

52 y 54—calle del Comercio—52 y 54.

6m48.

Fierro acanalado para techos
Balanzas decimales
Sillones de metal amarillo
Máquinas para hacer helados
Sacos vacíos
Estante en barras
Pólvora Norte-americana para minas
Lona de algodón para toldos de campaña
Tripe de Bruselas
Catres de fierro
Máquinas Howe para coser, de mano y pié
Celosías
Sillas Norte-americanas variado surtido
Paño para billar
Té fino marca sol en latas y paquetes Italia Ward

Tiene en venta

ImA12.

Fermin Cusicanqui.

PASTA PECTORAL DE LIQUEN

PREPARADA

POR RAFAEL BERTHINI

FARMACÉUTICO DE CARLOS ALOISI Y COMPAÑIA.

El liquen es la base única de la composición de este específico, que por consiguiente no contiene ni opio ni los alcaloides del opio, ni alguna de las sustancias narcóticas y estupefacientes, que generalmente sirven de base a la mayor parte de las demás preparaciones pectorales.

Las observaciones mas profundas recogidas por los primeros médicos han demostrado que siempre se han conseguido las mejores ventajas con el uso de esta pasta en las afecciones catarrálicas crónicas, en las irritaciones de la garganta, de la laringe y del pecho, y en todas las enfermedades del órgano respiratorio. Sus propiedades calmantes y su gusto agradable la colocan a la altura de las preparaciones pectorales mas apreciadas, y apesar de la superioridad del producto y del cuidado particular observado en prepararlo, su precio es mas barato que el de las demás pastas y pastillas comunmente usadas hasta ahora.

Cada caja es acompañada por su instruccion, juntamente a los certificados médicos.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA BOTICA BOLIVIANA.

ALMACEN
DE
OTTO RICHTER
CALLE DEL COMERCIO
TIENE EN VENTA

Alcohol. Galletas. Mantitas de todos precios. Sombrosos. Quinones. Géneros blancos. Pechos. Orado y encañado. Semilla de Quina.	Cigarrillos puros habanos. Cigarrillos de papel. Ardor de Santa Cruz. Harina de Cochinilla. Suelas de Santa Cruz. Silletas. Máquinas de coser. Máquinas y Recopetas. Velas espermicas de 4, 6 y 10 en libra.
--	---

Jira sobre Tama, Arquipa, Lima, Londres, Paris y Hamburgo.
Rescata quina, oro, plata pija y chafalonía de plata.

A la Fama.

52 y 54 COMERCIO 52 y 54.

Acaba de llegar:
Un gran surtido de papeles pintados que se realizan a razon de 40, 50 y 60 centavos el rollo.

ImA18.

BOTICA DE LOS INCAS.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Este nuevo y acreditado establecimiento, acaba de recibir un variado y selecto surtido de drogas, medicinas y especialidades, directamente de las fábricas mas garantidas de Francia e Inglaterra.

Entre los nuevos productos recibidos, se encuentran los siguientes, a precios sumamente módicos:

ACRITINA DE BACALAO BLANCO.
ACRITINA FERRUGINOSA.
FOSFATINA, alimento para la dentición de los niños.
HARINA LACTEADA, para toda clase de enfermos en convalecencia.
VASELINA, en cajitas de varios tamaños, desde un real.
PASTA PECTORAL BALSAMICA DE REGNAULD.
BENZINA DE COLIAS, para sacar toda clase de manchas de los vestidos.
SINAPISMOS instantáneos, legítimos de Rigollot.
MAMADERAS con manga de jelo.
JABONES FINISIMOS, de ácido fénico, de alquitran y de azufre para las enfermedades de la piel y otros muchos específicos conocidos en esta plaza.
JAVONCILLOS DE GLICERINA, extractos de olor, polvos de violeta en paquetes y demás artículos para el tocador, de la afamada FÁBRICA DE LUBIN de Paris.

Así mismo, se recomienda un nuevo BETTER exquisito al paladar y de efectos tónicos, muy saludables, elaborado exclusivamente para las señoras.

Se despachan con puntualidad y esmero los pedidos del interior, sobre remesas en efectivo o libranzas de pronta realización.

v80p12

PABLO QUINTANA.

AL COMERCIO

Ponemos, los suscritos, en su conocimiento que el establecimiento mercantil "La Fama", calle del Comercio N.º 52 y 54 jira bajo la razon social "Vidal y Bilbao" y que pueden entenderse con cualquiera de nosotros para sus transacciones.

La Paz, agosto 1.º de 1882.

BELISARIO VIDAL.

Pablo Bilbao.

HALEN VENTA

En la casa del señor Saizina U., calle del Teatro número 74.
Semilla de Raygras (pasta inglesa) a 2 pesos libra.
Corda fina para muebles a 2 pesos 4 reales la vara.
Un juego papel paisaje, doble ancho, a 2 pesos pieza.
2m45.

TRABAJADORES

para Corocoro, contrata

OTTO RICHTER.

Catre de bronce

Se vende un catre de matrimonio en la tienda número 11, calle de Chirinos.

MUCHO OJO!

Béstitas a pesebre

Se reciben en el pueblo de Chirinos, ofreciendo las mayores seguridades.

Para tratar—ocurrir al Gran Bazar de Chirino y O.º—Plaza del 16 de Julio.
La Paz, julio de 1882.

v15p7.

LA LIRA PACENA

Por catóres reales ejemplar de las tres primeras entregas, en la librería de José M. Farfán, calle del Banco número 11.
v10p8.

Nueva pastelería y confitería del Club

Equina de las calles de Chirinos y Ayacucho, una cuadra abajo del palacio y frente a la imprenta de la redacción de "La Patria."

Este establecimiento podrá al servicio del público. En él podrán los aficionados gustar diariamente los mas exquisitos pasteles, helados a todas horas, vinos y licores de primera calidad, conservas surtidas de las mas acreditadas fábricas de Europa, todo a precios equitativos.

El suscrito queriendo agradar a sus favorecedores, tiene a bien anunciar que en dicho establecimiento se servirán almuerzos particulares como también lunches, cenas y todo cuanto puedan desear. Asimismo prepara comidas, ambigües y soirées a domicilio con prevención anticipada y a precios sumamente módicos sin temor de la competencia, pues que anteriormente en varias ocasiones ha puesto en práctica sus servicios y ha dejado complacidos a los señores que se han dignado ocuparlo.
La Paz, julio 26 de 1882.

Fidel Terrazas.

v8p7.

A VISO.

Se necesita una casa pequeña, como para una familia, ya sea en venta, prenda o arrendamiento. El que quiere tomar vive en la calle del Recreo N.º 162.
v8p6.

El Club de La Paz.

No tiene parte alguna ni interviene en la pastelería y confitería, situada en la esquina de la casa, que es de propiedad particular.
La Paz, Agosto 1.º de 1882.
P. O. del Comité.

v8p8.

Aviso.

Se vende la casa número 107, situada en la calle de Chirinos.

En venta

Se halla una buena finca en la quebrada de Caracato que por la sanidad de su clima, número de peones y abundancia de agua considerable se presta a grandes mejoras. Tiene sin embargo en la actualidad un falso, prensa y oficinas corrientes, muchos alfileres, viñedos y huertas de duraznos.
Los que interesen, pueden verse con el doctor Pacifico Montenegro.
v10p10

ACCIONES DE LA GALLOFA

Y

Acciones del banco nacional

Compra—

ImA9.

Fermin Cusicanqui.

Aviso al comercio.

Los señores Roberto Reineck y C.º han trasladado su almacén a la casa de don Mercedes Villamil v. de Peña, calle del Mercado N.º 74.
v15p10

En venta.

Un caballo tierno de 6 a 7 años de edad para señora o caballero, sumamente manso, de marchado y paso largo.

La persona que desee comprarlo puede verse con el dueño que vive en la calle de Ingavi N.º 54.

v80p12

PABLO QUINTANA.

CARLOS ALOISI Y C.º

Acaban de recibir: Extracto de tauarín y de apurí de taurina de Carlos Erba de Milán—Fideos extra-superiores de Génova—Nuevo surtido de semillas de Vilmar y Andria y C.º de Paris—Vinos de la casa Gaudin Hermanos de Burdeos—Rescacas para dentas, para sombreros y para ropa—Dulces—Confites con licor y surtidos—Cajas elegantes para obsequios, etc.

BANCO N. DE BOLIVIA

Desde la fecha hasta nuevo aviso, el banco no abonará intereses algunos depósitos judiciales.

La Paz, agosto 1.º de 1882.

H. Gutiérrez

Administrador

v8p6

Jerencia de la sociedad de mineros de Yungas.

La oficina se ha trasladado a la calle de Ayacucho, número 61, casa de don Luis Irujo.
La Paz, agosto 9 de 1882.
El secretario—

R. Villalobos.

v8p5.

Folletín

LOS PRETENDIENTES

(Conclusion.)

—¿Qué hombre perdí! ¡Tambien una letra!... ¡Caramba! ¡Si supiera quien es el amigo del ministro!

—¿Amigo? El Nuncio.

—No le conozco. ¿Quién será del Nuncio?...

—Si yo pudiera con cuatro letras del Nuncio... Diga usted Nuncio, ¿está casado?

—Pero si es sacerdote...

—No sabía nada. ¿El ministro?

—Si, hombre, si.

—¿Caramba! ¿Quién será amigo del ministro?...

—Con el permiso me voy a sentar aquí un rato, de este bracerío. ¡Vaya un día!...

—¿Y estuvo usted empleado en la casa de don Luis Irujo?

—Si, ya me lo ha dicho usted antes.

—Pero, amigo, nunca faltan intrigas para el director para colar un cabrero.

—¿Cómo?

—A uno de Cabres; y yó, hablando toda fraseología, no tengo cada.

—¿Dónde?

—Ni en el... ¡No sé usted que yo, que he bufo a los siete meses!

—¿Perdó todo; porque yo tengo una tinaja de alhadi que es mui bien, y se cae un pito, y me lo comieron todo enteros.

—¿Qué brutos!

—Hasta que encontré ese primo; crea usted, estaba rebusto como un ternero en la casa de don Luis Irujo.

—¿Y cómo se casó?

—Pero, hombre, yo me daría a mí una cara de recomendar para el ministro. ¿Sabe usted en qué te ha caído?

—En Palomeque, mira sea la parte.

—¿Quién será de Palomeque?

—Tiene hijos!

—Si, tiene una niña de once meses.

—¿Quién será amigo de niña?

—¡Toma! El ama de la leche.

—¿Sabe usted de dónde es el ama?

—Del infernal. Déjese usted en paz.

—¿Dónde?

—¿Qué?

—El ministro. ¿Quién ha de ser?

—¿Qué, pero no reñe.

—¿No se reñe?...

—¿No quiere incomodarme?...

—¡Dígame usted que está aquí!...

—¿No puede...?

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—Dígame usted que está aquí, Pepe.

—Le he dicho a usted que no puedo ir recordo.

—¿Puede...?

—¿No quiere incomodarme?...

—Mire usted, yo soy mui claro. A mí los porteros me apantan... ¡Entrole usted esta cartita.

—¿Que no puede!

—¡Maldita sea la hora en que!...

—¿Que usted pensará en ser empleado, ya déjale a mí los dedos de tirar tiros en revoluciones, ¿está usted? y yo he conocido a Sagueta en la calle del Pao, el 22 de junio; me ha entendido usted? Y Calasag, para que lo sepa, me quería a mas que a su madre... ¿Que se figura usted que es uno así mendigo?

—¿Bueno; haga usted el favor de no volver aquí.

—¿Aquí y fuera de aquí?...

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Que yo no dejo que se me pise, ¿ha entendido usted? y si es que está ahí dentro viera la poca educación que hai en las porteras, puede que no viese usted a comer mas pan del Gobierno, porque esto se faltará...

—¿No le faltó.

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Que usted una pluma y un cacho de papel. Y verá usted ahora que dos letras le ponga Juanito (el ministro se llama Juan.)

—¿Y ya, ya!

—¿Tome usted, y déjeme en paz.

—El pretendiente tremendo escriba: "Señor ministro: Un pobre padre de familia, que ha servido en carabineros, solicita breves instantes de audiencia..."

—¿Demo usted un sobre.

—¿Tome usted.

—¿Y paso usted esa carta.

—El portero desaparece refunfuñando.

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)

—¿Puede! (Un pañuelo en la mano de la portera.)